

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación que se cita. (JA-2-AL-167).

Con fecha 6.6.94, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la CN-332 en el tramo desde el límite de la provincia de Almería a la variante de Los Lobos», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que, en la relación de propietarios se indica, sin perjuicio de poder desplazarse al terreno, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6.ª planta.

Día 13.12.1994, a partir de las 10.30 horas en Los Lobos (Cuevas de Almanzora).

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
1, 7	D. Juan Foulquier Mazón	3.334
2, 6, 8	D. César Arcas Fernández	8.201
3, 4	D. Francisco Llerena González	1.226
5	D.º Amparo Ponce Fernández	4.561
9, 10, 11,		
12, 13	D. Mariano Arcas Fernández	11.011
14, 15,		
15A	D. José González Rojas	16.053
16	D. Miguel (vive en el Ventorrillo)	589
17, 18	D. Manuel Caparrós Navarro	8.333
19, 20, 21,		
22, 23, 24	D. Félix López López	19.986
25	D. Juan Caparrós Navarro	2.275
26	D.º María Navarro Gris	1.858
27	Desconocido	70
28, 29	Hrdos. de Francisco Parres García	2.437
30, 31	Costas de Almería, S.A.	3.957
23, 33	D. Antonio Guevara Jiménez	2.296
34, 35	Hrdos. de Francisco Navarro Gris	10.352
36, 37, 38,		
39, 40, 41	D. Francisco Montiel Pinilla	20.401

Día 14.12.1994, a partir de las 10.30 horas en San Juan de Terreros (Pulpi)

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
42	D. Serafín García López	411

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
43	D.º Ana García Rodríguez	2.828
44, 46, 48	D. Antonio García López	1.995
45	D. Francisco y D.º Soledad García López	1.469
47	D. Antonio Jurado Jiménez	194
49	D.º Soledad García López	287
50	D. José López Rojas	28
51	Hrdos. de José Cuenca Martínez	257
52	D. Antonio Asensio Caparrós	196
53	D.º Rosario Asensio Caparrós	319
54	D. María Asensio Caparrós	319
55	D.º Mari Cruz Caparrós Navarro	1.113
56	D. William R. Scott	7.874
57	D. Manuel Caparrós Navarro	3.258

Día 15.12.1994, a partir de las 10.30 horas en San Juan de Terreros (Pulpi)

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
58	Hrdos. de Esteban Aranzadi Barandiarán	27.075
58A	D. Mateo López Piñonero	294
59, 60, 63	D.º Carmen Inza Méndez	13.981
61, 62	D. Antonio Haro Alfonso	2.720
64	D.º Juana María Vilar Molina	738
65	D.º Francisca María Vilar Molina	654
66	D. José Vilar Molina	750
67	D.º Jacinta Vilar Molina	774
68	D.º Ana Vilar Molina	1.126
70	D.º Rosa Muñoz Inza	6.122
71	D.º Rosario Muñoz Inza	17.240
72, 73A	D. Alfonso Muñoz Inza	2.459
73	D. José Martínez Vera	5.426
74, 75, 76,		
79, 83, 84	Gol de Terreros, S.A.	57.009

Día 20.12.1994, a partir de las 10.30 horas en San Juan de Terreros (Pulpi)

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
77, 78	Desconocido	7.397
80	Desconocido	4.094
81	D.º Encarna Martínez Vera	6.207
82	D. Antonio Martínez González	8.848
85	D. Pedro Martínez Vera	3.191
86	D. Francisco Martínez López y hermanos	1.081
87, 96	D. Ginés Martínez González	13.049
88	D. Diego Benzunces Chuecos	16.352
89	Hrdos. de Miguel Díaz Sánchez	436
90	D. Francisco Munuera Miras	297
91, 92	D. Antonio Díaz Alcalá	9.347
93, 94	D. Francisco Pagán Asensio	9.233
95	D. Pedro Munuera Miras	16.147

Día 21.12.1994, a partir de las 10.30 horas en San Juan de Terreros (Pulpi)

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
97	D. Francisco Martínez González	635
98	D.º Clementa Paredes Munuera	6.810
99	D.º Isabel Paredes Munuera	5.892
100, 102	D.º Sviná Soler Escámez	5.917
101, 105	D.º Encarnación Manuela García Paredes	4.470
103	Hrdos. de Concepción Soler Escámez	1.874
104	D. Gregorio Gálvez Acosta	3.945

Finca núm.	Propietario	Superficie/m ²
106	D. Mariano Molina Pérez	2.848
107, 108	D. Miguel Sánchez Santána y tres más	7.789
109	D.º Encarnación Rodríguez Rabal	843
110, 111	D. Antonio Sánchez Molina	8.056
112	D. José Mikel Jane	7.783
113, 114	D. Harry Owen Houchen y otros	1.399
115	Desconocido	1.670

Almería, 17 de noviembre de 1994.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que somete a información pública el proyecto que se cita.

Se somete a Información Pública el Proyecto de «Conducción de los Vertidos de Aguas Residuales a la E.D.A.R. de Guadix. Granada», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Guadix.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto la agrupación y conducción de los vertidos dispersos de aguas residuales del núcleo urbano de Guadix hasta la E.D.A.R.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

- Entubamiento acequia Ranas y Rapales, con una longitud de 1.731 m. de tubería de polietileno de Ø 400 mm.
- Corrección vertido alcantarillado núm. 1, longitud 80 m., tubería en masa de 300 mm. de diámetro nominal.
- Corrección vertido alcantarillado núm. 2, longitud 40 m., tubería hormigón armado de 800 mm., de diámetro nominal.

- Corrección vertido alcantarillado núm. 3, longitud 105 m., tubería de hormigón armado de 800 mm., de diámetro nominal.

- Corrección vertido alcantarillado núm. 4, longitud 217 m., tubería de hormigón en masa de 300 mm., de diámetro nominal.

- Partidor de aguas en el P15 entre acequias de Ranas y Rapales.

- Colector margen derecho, se diseña para conducir vertido que se produce en ese margen del río, los distintos colectores tienen una longitud de 745 m. con tuberías de Ø 400 y 600 mm.

- Ramal Rambla de San Antón, con una longitud de 531 m., Ø 400 mm.

- Colector Sur CN-342, resuelve el alcantarillado y evacuación de la barriada de la CN-342, está formada por un colector principal y dos ramales secundarios, los distintos colectores tienen una longitud de 1.130 m. de tubería de Ø 300 y 400 mm.

- Colector Norte CN-342, conduce los vertidos que se producen en la CN-342, se complementa con un ramal secundario que recoge los vertidos del otro margen de la CN-342, los distintos colectores tienen una longitud de 523 m. de tubería de Ø 400 y 300 mm.

- Colector Ferrocarril, conduce los vertidos del barrio de la Estación por el margen derecho, de la CN-342, los distintos colectores tienen una longitud de 651 m. de tuberías de Ø 400 mm.

- Las obras se complementarán con la reposición de todos los servicios afectados durante la ejecución.

3. Propietarios afectados.

Finca núm.	Propietario	Expropiación m ² Definitiva
95	Jaime Cruz García	216
153	Antonio Sánchez Ruiz	105
97	José Sánchez Ruiz	120
152	Ana Sánchez Ruiz	111
180	Francisca Magan Delgado	99
138	Salvador Vivancas García	216
137	Basilisa Caseres Córdoba	24
101	Jesús Aranda Ocaña	180
102	Plácida Martínez Pérez	114
103	Antonio Pareja Ruiz	405
25	Desiderio Osorio Hernández	108
155	Torcuato García Cárdenas	220.50
63a	Lourdes García Cárdenas, Antonio y José Camino	220.50
163	Modesto Gómez Hernández	174
162	M.º Angeles Gómez Hernández	198
106	Carmen Gómez Hernández	165
100	Celedonio Olmos Hernández	105
95	Jaime Cruz García	234
94	Herederos de Rafael Casares Pérez	240
91	Jaime Cruz García	144
160	Francisco Fernández Carmona, Miguel Hernández Moya, Torcuato García García	228
159	Miguel Hernández Moya	108
118	Ana Miranda Medialdea	108
121	Rafael Miranda Dávalos	222
122	Antonio Ruiz Pérez	144
125	Ayuntamiento de Guadix	150
127	Herederos de José López de Hierro	150
128	Josefa López Gómez	105
161	Alicia López Gómez	195
104	Rafael García Sola	60
54	Carmen Requena García	180

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el día siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Guadix, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Granada Avda. de la Constitución, 10 Portal 2, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Granada, 16 de noviembre de 1994.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de modificación de la concesión V-217; JA-018; entre Encinas Reales (Córdoba)-Antequera (Málaga); hoy expediente de sustitución ECJA-132 de titularidad de Rafael López Doblado. (PP. 3375/94).

Solicitud de modificación del expediente de convalidación de la concesión V-217; JA-18, entre Encinas Reales (Córdoba)-Antequera (Málaga), hoy expediente de sustitución EC-JA-132.